



Fichas de Trámites y Servicios

Registro municipal de trámites y servicios

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Nombre de la Dependencia	Secretaría de Desarrollo Urbano
TRÁMITES Y SERVICIOS	
Nombre del trámite o servicio (agregar un nombre que describa el resultado que se pretende)	Licencia para Demolición de Casa Habitación Unifamiliar
Unidad administrativa del trámite o servicio	Secretaría de Desarrollo Urbano/Dirección de Control Urbano
Descripción (en lenguaje claro y sencillo) del trámite o servicio	Permiso que se otorga para llevar acabo la demolición, total o parcial, de una casa habitación unifamiliar, barda o muro de contención, según el proyecto autorizado
Modalidad (si es trámite o servicio)	Trámite
Ordenamiento Jurídico (especificar el fundamento jurídico que faculta a la autoridad para aplicar el trámite o servicio)	Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León Artículo 11 fracción XII Artículo 235 fracción IV Artículo 236 fracción IV Artículo 315 fracción III Artículo 402 Reglamento para las Construcciones de Santiago N.L, Artículos 2 fracción VI Artículo 5 fracción I Artículo 19 fracción IV Artículos 22, 31, 32 y 33 Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo, Santiago, N.L. Artículo 141 Ley de Hacienda para Municipios Artículos 52, 52 BIS Y 55 Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago Artículo 11,13 fracción IX Artículo 24 inciso b



Fichas de Trámites y Servicios

Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS		
Nombre y/o clave interna del trámite o servicio	Licencia de demolición	
Utilidad de realizar el trámite o servicio	Ordenar y controlar la seguridad en labores de demolición de construcciones	
Supuestos en los que se realiza el trámite o servicio (señalar circunstancias y características para realizar el trámite o servicio)	Cuando el ciudadano busca iniciar la demolición de alguna construcción en su propiedad.	
Vigencia del trámite o servicio	-----	
Plazo máximo para responder el trámite o servicio (días)	10 días	HÁBILES
		NATURALES
Plazo para corregir errores y faltantes (días)	20 días	HÁBILES
		NATURALES
Casos en los cuales debe llevarse a cabo el trámite o servicio	Cuando por motivos personales o de seguridad se requiere la demolición de una construcción	
El trámite o servicio requiere firma, validación, certificación o autorización de otra dependencia	No	
Indicar dependencia donde se presenta el trámite y horarios de atención	Secretaría de Desarrollo Urbano. Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México C.P 67320 Tel: 81 2285-5802 Horario: 8:00 a 14:00	
Indicar tipo de trámite o servicio	Trámite	
El trámite o servicio se realiza con formato y/o escrito libre o ambos	N/A	
Datos que se solicitan para realizar el trámite	Datos del predio Datos del propietario Datos del tramitador Datos de responsable de obra	
Documentos que deben adjuntarse al trámite o servicio	Escritura (copia) Identificación de los propietarios (original y copia para cotejo) en caso de ser persona moral, Acta	



Fichas de Trámites y Servicios

Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS	
	<p>Constitutiva e identificación del apoderado (copia)</p> <p>Comprobante de pago del impuesto predial actualizado (copia)</p> <p>Fotografías del predio (4)</p> <p>Autorización del Fracc. (si aplica) (copia)</p> <p>Carta poder simple en caso de que el tramite no sea realizado por el propietario</p> <p>Identificación del apoderado (copia)</p> <p>Carta responsiva del director responsable de obra (copia)</p> <p>Cedula profesional del DRO (copia)</p> <p>VoBo Ecología (Dirección de Protección Ambiental) (copia)</p> <p>VoBo INAH (si aplica, tramitar ante el Instituto) (copia)</p> <p>Memoria de cálculo estructural (original)</p> <p>Mecánica de suelos (original)</p> <p>Plano topográfico del predio (copia)</p> <p>Planos de proyecto en formato oficial (copia)</p> <p>Antecedente de construcción debidamente registrada (copia)</p>
Monto a pagar	De acuerdo a los metros cuadrados de demolición solicitados
Fundamento de la carga tributaria o forma en que se determina el monto a pagar	Reglamento para las Construcciones, Santiago, N.L. Artículo 24
Lugar donde se realiza el pago	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Santiago
Forma de pago	Efectivo, Tarjeta o Cheque
Ante que dependencia se realiza el trámite o servicio	Secretaría de Desarrollo Urbano/Dirección de Control Urbano
Si el trámite o servicio es personal agregar el horario de atención	Trámite personal de 8:00 a 14:00 horas
Se puede realizar el trámite vía telefónica	No
Se puede realizar el trámite o servicio por internet	No



Fichas de Trámites y Servicios
Registro municipal de trámites y servicios

TRÁMITES Y SERVICIOS	
Nombre del titular de la Dependencia	María Gabriela Armendáriz Torres
Teléfono	8122855802
Criterios a los que se debe ajustar la Dependencia para emitir la resolución	Cumplir con la documentación requerida y que el proyecto cumpla con los lineamientos del reglamento de construcción.
Dependencia responsable	Secretaría de Desarrollo Urbano/Dirección de Control Urbano
Elaboró	María Gabriela Armendáriz Torres
Aprobó	Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza